



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**XXVI Aniversario del Ejército de Nicaragua**

VIERNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Hemos escuchado con atención el informe del General de Ejército Omar Halleslevens, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, sobre el excelente desempeño de nuestro Ejército.

2. Una vez más, la nación entera da el merecido reconocimiento al abnegado trabajo que con patriotismo han realizado nuestros soldados y los altos mandos castrenses.

3. El liderazgo del General Halleslevens, el compromiso del Alto Mando y la entrega patriótica de todos los oficiales, clases y soldados, nos hace sentirnos altamente orgullosos de todos ustedes.

4. El prestigio de nuestro ejército ha sido forjado por la convicción firme e inquebrantable de contribuir a la consolidación de la democracia y la gobernabilidad, además de preservar la paz, luchando también contra las amenazas emergentes como el narcotráfico, el terrorismo, la piratería y delitos conexos.

5. Es admirable también el trabajo que realizan ustedes para preservar nuestra soberanía, resguardar nuestro territorio, nuestros espacios aéreos y marítimos, protección de los recursos naturales, la protección y asistencia a la población civil en casos de desastres naturales.

6. Gracias queridas amigas y amigos. Gracias General Halleslevens por su actuar profesional y respetuoso; y por la fidelidad mostrada al ejercicio del poder civil que represento como producto de la voluntad soberana del pueblo nicaragüense.

7. El profesionalismo demostrado por el Ejército es una muestra más de lo que somos capaces de realizar los nicaragüenses cuando existen instituciones que se han descontaminado de la acción política partidista y egoísta.

8. Amigas y amigos: Vaya mi felicitación sincera a quienes hoy han sido merecedores de ascensos y promociones, tanto a ustedes como a sus familias.

9. Mi agradecimiento a quienes han pasado también a retiro y quienes con la frente en alto pasan a la vida civil llenos de orgullo por el deber cumplido.

10. La Nicaragua agradecida nunca olvidará a los valientes hombres y mujeres de nuestro ejército que han ofrendado su vida ante el altar de la Patria para defender con sacrificio y heroísmo la Nicaragua que tanto queremos y que merece continuar por el sendero del progreso y de la paz. No descansaremos hasta no ver el triunfo de nuestras tropas sobre la pobreza y el subdesarrollo.

11. Este camino hacia el profesionalismo no ha sido fácil —ni seguirá siendo fácil. Lo bueno cuesta. Ustedes han sido testigos de las ambiciones irracionales de quienes en el pasado utilizaron las bayonetas y los fusiles para pretender entronizarse en el poder y sumir a nuestro pueblo en la miseria.
12. Tengo que confesar mi orgullo de ser el Jefe Supremo de unas fuerzas armadas que representan mi compromiso firme e inquebrantable para consolidar las excelentes relaciones entre civiles y militares durante el ejercicio de mis funciones como presidente de todos los nicaragüenses.
13. Soy el más ferviente adversario de la guerra y de la violencia. Ustedes, más que nadie, saben el dolor y el luto que causa la violencia que responde a veces y de forma inexplicable, a intereses partidarios, caudillescos y egoístas.
14. Ustedes —y para siempre— nunca más deberán responder a las consignas del caudillo insaciable de poder.
15. Ustedes —y para siempre— deberán ser garantía de que la voluntad soberana del pueblo será respetada para el ejercicio del poder civil delegado por el pueblo en elecciones libres.
16. Ejercicio del poder que emana de la expresión legítima del pueblo, de ese pueblo que al fin y para siempre, es el dueño de su propio destino, de nuestro destino, del destino de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.
17. Precisamente es por nuestros hijos que nunca cederemos en nuestra lucha irrenunciable por la verdad, por la honestidad y por el respeto a la Constitución que ustedes y yo juramos defender cuando asumí la Primera Magistratura de la nación en el 2002.
18. Puedo asegurarles que no toleraré violaciones a la Constitución que ustedes y yo juramos cumplir y que como Presidente de la República usaré de toda la autoridad conferida por la Constitución y las Leyes, para no permitir que se violente la voluntad popular.
19. Yo hice un trato con mi pueblo y estoy cumpliéndolo. Cada día damos un paso hacia adelante —a veces pequeño, a veces más grande— pero siempre hacia adelante en ese cumplimiento.
20. En lo que va de mi período, hemos logrado reducir drásticamente las enormes deudas externas e internas. Hemos logrado grandes triunfos en la lucha contra la corrupción. Hemos llevado a Nicaragua a una posición de gran prestigio y credibilidad a nivel internacional. Hemos avanzando en lo económico batiendo récord en exportaciones, acumulando las reservas internacionales más altas de la historia de Nicaragua y logrando ya el mayor crecimiento económico anual de Centroamérica. Hemos atraído grandes inversiones que crean miles de empleos que demanda nuestro pueblo. Ya comenzamos nuevamente a exportar granos para llegar a recuperar el prestigio de cuando fuimos el granero de Centroamérica.
21. Claro... sabemos que todo esto aún no es suficiente. Todavía nos falta mucho por hacer. Pero nos hace falta hacerlo entre todos. De forma patriótica, sin pensar en beneficios personales ni partidarios, sino pensando sólo en el bien de Nicaragua.
22. Hemos sido muy exitosos en proyectos como el de desminado. Pero hoy también se reconocen otras tareas en la salvaguarda de la seguridad nacional.
23. El Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centro América, delinea entre otras áreas fundamentales, el Estado de Derecho, que se fundamenta en la Democracia y el fortalecimiento de las instituciones; y la seguridad de las personas y sus bienes.

24. Una de las causas principales que ha venido debilitando la gobernabilidad del país, es la administración de justicia. Las encuestas dicen con elocuencia que la justicia está corrupta, que la justicia es parcial, que la justicia está politizada y que el origen de este mal lo incuba *el pacto*. El Sistema Judicial está pues, enfermo, y su enfermedad invade como un mal como epidemia.
25. Por ejemplo, cuando en Siuna fueron detenidos tres contrabandistas de ganado, conocidos por todos, pero ahí nomás fueron puestos en libertad, ese es un problema del mal funcionamiento del Sistema Judicial.
26. Por ejemplo, cuando desde el 2001 el Tribunal de Apelaciones de Managua, no se pronuncia sobre una acusación en contra de la ex Junta Directiva de Interbank, que nos cuesta a todos más de 4,500 millones de córdobas, ese es un problema del mal funcionamiento del Sistema Judicial.
27. Por ejemplo, cuando la mitad de los magistrados de una Sala Judicial se ausentan sólo para dejar vía libre a una facción politizada, para que pueda dar un fallo parcializado, ese es un problema del Sistema Judicial.
28. Sin un Sistema Judicial, cuya única preocupación y función sean las de impartir justicia a todos por igual, nuestro país no va a vencer la pobreza. La gobernabilidad y el estado de derecho no se garantizan. Por eso el problema de la justicia es un problema de seguridad nacional.
29. Todos sabemos que hay jueces y magistrados decentes que actúan bien, que son rectos. Pero desgraciadamente son los menos. Pero cuando los fallos judiciales violan nuestros más elementales derechos, entonces esos fallos en la práctica no son legales por carecer de legitimidad moral.
30. Urge sanar la amenaza interna de la mala administración de justicia. Les aseguro que no vamos a permanecer indolentes ante esa gran calamidad que enferma a un pueblo que clama ser sanado.
31. El Ejército de Nicaragua ahora ya no es una guardia nacional ni un ejército partidario que amenaza la estabilidad ni los derechos humanos de nuestro pueblo. Gracias a Dios, eso ya es historia. Al contrario, nuestro Ejército ahora goza de alto prestigio y estima en la nación, es baluarte y última reserva en la preservación de la institucionalidad por su demostrado respeto apolítico a la autoridad civil y a los derechos humanos.
32. Como Jefe de Estado, me siento orgulloso de que los nicaragüenses contemos con un Ejército, que habiendo nacido de orígenes partidarios, se haya transformado con patriotismo hacia el marco de la institucionalidad, ganándose el respeto de la ciudadanía y un prestigio reconocido también fuera de nuestras fronteras.
33. Mientras vemos sucumbir ante los intereses personales y partidarios al Sistema Judicial, al Poder Electoral y al Legislativo, la vocación militar se refleja hoy en el espíritu de servicio único a los intereses de la Patria.
34. Usted General Halleslevens, así como muchos de ustedes, son hombres que lucharon con las armas en la mano en contra de la dictadura dinástica; otros muchos nicaragüenses lucharon también en la década de los 80. En realidad son muy pocas las generaciones de nicaragüenses que en el pasado se han librado del flagelo de la guerra entre hermanos.
35. Ahora vemos nacer otra dictadura que a la postre también causará derramamiento de sangre entre hermanos cuando tenga que ser combatida al igual que las del pasado.

36. General Halleslevens, Oficiales, Clases y Soldados; Sociedad Civil, Clase Política, nicaragüenses todos: Es nuestra responsabilidad evitar que más sangre de hermanos pueda otra vez llegar a ser derramada por los espurios intereses politiqueros de un puñado de malos hijos de Nicaragua en su intento de imponernos una nueva dictadura.

37. Y esto se puede y se debe hacer sin violencia y sin derramamiento de sangre, haciendo respetar la Constitución que juramos defender, y sobre todo acatando la soberana voluntad del pueblo que clama poder llegar a vivir con dignidad.

38. Eso ha quedado demostrado en las marchas de Managua, en la de Granada y en la de Chinandega, cuando decenas de miles dicen NO al pacto y SÍ a Nicaragua.

39. Esta responsabilidad que compartimos las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo y el pueblo, es grande y trascendental para seguir avanzando sin estorbos y serias amenazas en la transformación de Nicaragua en una verdadera República.

40. Estamos en el umbral de nuevas páginas de Historia de la Nicaragua de Paz, en Libertad y Progreso para todos. Escribámosla, junto a nuestro pueblo.

41. Por amor a Nicaragua seguiremos luchando, como hasta ahora en mi gobierno, sin armas en la mano contra el verdadero único enemigo de nuestro pueblo: La Pobreza. Ese es el reto.

42. Aprovecho pues, para agradecer nuevamente al General Halleslevens, al Alto Mando Militar y a todos los que conforman el Ejército de Nicaragua, su compromiso con nuestra patria.

43. Amigas y amigos: En medio de esas tristezas que le hacen daño —no a Enrique Bolaños, sino a Nicaragua—, tenemos hoy mucho que celebrar y lo hacemos con agrado, como es un nuevo aniversario de nuestras fuerzas armadas.

44. Comandante en Jefe del Ejército, General Omar Halleslevens: Nos sentimos complacidos con su alto patriotismo y con su firme y acertada conducción de nuestro Ejército, así como la disciplina de los miembros de nuestras fuerzas armadas.

45. Que Dios les bendiga; que Dios bendiga siempre a Nicaragua.

**1,801 palabras**